



Acta

Día 3 Enero 1897.

Como Secretario del Ayuntamiento Constitucional de esta Villa Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no se ha podido celebrar por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales. Lo que acontece con la presente que queda el Sr. Alcalde, en San Juan á tres de Enero de mil ochocientos noventa y siete.

Vt.º su.º

El Alcalde

Medina

Joaquín Pardo



S.º. presentes. Sesión supletoria del día 2 de Enero de 1897 á la ordinaria del Sr. D. Manuel Medina. En la villa de San Juan á doce de Enero de mil ochocientos noventa y siete, siendo las ocho de su mañana, se reunieron en el Ayuntamiento las Salas Consultivas bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina Chauranarres, los Señores Concejales que al su cargo se expresan, con objeto de celebrar la presente sesión supletoria á la ordinaria del día día que no tubo efecto por falta de asistencia de los Señores Concejales. Abierta que ha sido se dió lectura á la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad. Aseguidase leyeron los Boletines Oficiales y demás ordenes recibidas desde la anterior acordandose el cumplimiento de las que así lo exigieren.

Presupuesto adicional.

Acto seguido se presentaron las liquidaciones de gastos é ingresos del presupuesto de 1896-97 y examinadas por el Ayuntamiento se acordó aprobarlas y que sin levantar mano se proceda por la Comisión respectiva á la formación del presupuesto adicional al ordinario corriente, fijándose como ingreso las noventa y cinco cuartas, que procedentes del ejercicio expirado resultaran existentes en 31 de Diciembre último, segun el acta de arqueo levantada en dicha día y en otros otros créditos tenga pendientes de cobro este Municipio y consignando en la parte de gastos las cantidades que en adelante necesarias la Comisión para la...

